



## ACTA N° 08-2024

Sesión Ordinaria de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro, Celebrada el día Martes, Cinco (5) de Marzo del año Dos Mil Veinticuatro (2024); en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal, Presidió el Licenciado Denis Mauricio Fuentes Honda, Alcalde Municipal. Para desarrollar la Agenda siguiente: --

- 1.-) Comprobación del quórum
- 2.-) Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
- 3.-) Apertura de la Sesión
- 4.-) Lectura, discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior de fecha 20-Febrero-2024
- 5.-) Lectura, discusión y Aprobación de la Correspondencia
- 6.-) Informe del Señor Alcalde Municipal
- 6.1.-) Informe de la Vicealcaldesa Municipal
- 7.-) Informe Regidores Municipales Pl Comisiones de Trabajo
- 8.-) Asuntos y/o Puntos Varios
- 9.-) Acuerdos y Resoluciones
- 10.-) Cierre de la Sesión

\* Se Desarrollo Manera siguiente:

- 1.-) Se Comprobó el quórum necesario para desarrollar esta Sesión, Asistiendo a la Misma; el Licenciado Denis Mauricio Fuentes Honda, Alcalde Municipal, La Licenciada Eva Argentina Ramos Cruz; Vicealcaldesa Municipal, Contando con la Asistencia de los Regidores Municipales por su Orden: 1º Zarvia Nohemi Araya Tercios; 2º Fernando José Rosales Dubón; 3º Profesor Nelson Darío Morera Romero; 4º Linda Victoria Cruz Cruz; 5º Nelly Maldonado Terra; 6º José Jorge Ramos Abrego; 7º Ingeniero José Francisco Escoto Hernández; y el Licenciado Milton René Colindres Moraniegos, Secretario Municipal QUE DA FE de lo Acordado.

VIVO



- 2.-) Conoció La Agenda y ampliamente discutida fue aprobada sin Ninguna Modificación.
- 3.-) El Señor Alcalde Municipal, Lic. Mauricio Fuentes, dió por Apertura de la Sesión a las 9:10 am.
- 4.-) El Secretario Municipal le dió lectura íntegra al Acta que se levantó con Motivo de la Sesión Ordinaria anterior de fecha 20 de febrero de 2024 la que suficientemente discutida fue aprobada con la Enmienda Corporativa correspondiente.
- 5.-) Conocimiento de Correspondencia General.
- 5.1.-) Solicitud Presentada Por Docentes de P.E.B. "José Antonio Domínguez" de la Comunidad de los Niños del Municipio de Morazan, Yoro, Solicitando a la Honorable Corporación Municipal que preside el Lic. Mauricio Fuentes, Alcalde Municipal, La Construcción de Cerco Perimetral de su Centro Educativo. Por Monto total de L. 638,560.00, con Aportes de la Alcaldía Municipal, La Organización Aventura Asombrosa, Centro Educativo y Padres de Familia el cual se pretende construir en 2 Etapas en los años 2024 y 2025 según Cronograma de Ejecución de Actividades del Plan de Construcción y Ejecución del Proyecto.
- 5.2.-) Solicitud Presentada por los Ciudadanos(as) Paula Francisca Palma Cruz; Xiomara Jaquelin Galindo; Delfny Yessenia Santos Rivera; Rosibel Mejra Yásquez; Dimas Carcamo y Darwin Cristóbal Leal Orellana, Mayores de Edad, Hondureños, Residentes de este Municipio de Morazan, Yoro, Sobre Ayudas Económicas Sociales a Personas de Limitados Recursos Económicos y Estado de Vulnerabilidad Social.
- 6.-) INFORME SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL: --  
 El Señor Alcalde informó a la Honorable Corporación Municipal en Pleno, que en cuanto a las Ejecuciones



175

de Tesorería Municipal en favor de los Proveedores, Acreedores, Ayudas Sociales Económicas a Personas de Limitados Recursos Económicos y Estado de Vulnerabilidad; entre otras erogaciones, tienen que ser Ágiles y Efectivas, pero los trámites Administrativos financieros se han estado paralizando en la Tesorería Municipal por justificaciones de la Tesorería Municipal. Beylin Alejandra Logos Laínez; sin la posibilidad de buscarle soluciones de pago a los Proveedores, Contribuyentes, Acreedores Municipales. Continuó expresando que en Pláticas sostenidas con la Tesorería Municipal, Esta le manifestó que su cargo estaba en manos de si de Continuar, o No como Tesorería Municipal. Razón por la cual en las próximas semanas estará invitando al Procurador del Ministerio del Trabajo para el pago de sus Prestaciones Laborales Conforme a Ley y Derecho, por valor tentativo de \$230,038.14.

- Informó Además a la Honorable Corporación Municipal sobre el Reajuste Salarial de Empleados Municipales y Dietas de Regidores Municipales en un 14% y 13% de Reajuste Salarial en base a la Tabla del Salario Mínimo Aprobado por el Gobierno de la República de Honduras, para los años fiscales AF/2024-2025, Una vez que el mismo sea publicado en el Diario Oficial La GACETA.
- Informó que Asistió a la Asamblea de la "AMHON" y "ZMVS" en la Ciudad de San Pedro Sula, Cortes, contando con la presencia de los Ministros de Gobernación y el FHIS, para focalizar proyectos del Departamento de Yoro, Informándole al Ministro que Algunos proyectos solicitados están en proceso de Revisión de los mismos para su perfilación.

VIVO



Con Presupuesto y Cronograma de Ejecución, por lo que se instalará Equipo Técnico en Las Instalaciones de La ZMVS. Para Atender Los Municipios. -

- 6.1-) INFORME SEÑORA VICEALCALDESA MUNICIPAL:

→ La Licenciada Eva Argentina Ramos Cruz en su condición de Vicealcaldesa de este Municipio NO presentó Informe por delegación del Señor Alcalde.

- 7-) INFORME REGIDORES MUNICIPALES POR COMISIONES DE TRABAJO ASIGNADAS. - - -

\* La Regidora 1era Zarvia Nohemi Amaya Turcios, de la Comisión de Salud de este Municipio: Consultó a la Administración Municipal Sobre Considerar enmienda a Acta Anterior de fecha 20 de febrero de 2024 en el Acuerdo Numero 10.9, Párrafo Segundo. Sobre Salud Presentada por el Señor Victor Manuel Gutierrez Polanco. Sobre Extracción de Material de Rto de Guaymas - -

→ Consultó a la Administración Municipal Sobre La Asignación ó Donación de pintura para Centros Educativos del Municipio que han Introducido Solicitudes de Apoyo a través de sus Docentes y Padres de Familia.

\* El Regidor 2do Fernando José Rosales Dubón, de la Comisión de Infraestructura Municipal de este Municipio, Solicitó a la Administración Municipal Material Suelto para Conformar Las calles de la Comunidad de Majadita de este Municipio, de igual forma La Instalación de Alcantarillas en tramos en mal estado.

→ Informó que Asistió a Reunión de Trabajo con La Secretaría de Agricultura y Ganadería "SAG" y Instituto Hondureño del Café "IHCAFE", con sede en Tegucigalpa MDC para Socializar y Dialogar sobre el Proyecto de Viveros Municipales y Comunitarios del Municipio de Morazan yon para el Establecimiento de 200 mil Plantas entre Maderables y Frutales, para

VIVO



Beneficio de los Productores (as), del Aromático Café.  
\* El Regidor 3º Profesor Nelson Darro Morcira Ramirez, de la Comisión de Educación de este Municipio, informó que el Laboratorio de Computación del CEB Minerva del Barrio Escolar de esta Ciudad está funcionando en óptimas condiciones con el Objetivo de Mejorar la Calidad Educativa a través de la Implementación de Sistemas Tecnológicos. -

→ Manifestó su Agradecimiento a la Administración Municipal por la Entrega de Mobiliario y Equipo a los Centros Educativos del Municipio de Morazán, yoro, de Acuerdo a las Solicitudes Presentadas. -

→ Solicitó a la Administración Municipal Equipo de Computo para Laboratorio de Computación del CEB, e Instituto "República de Cuba" de la Comunidad de Nueva Esperanza de este Municipio de Morazán para la Mejora Educativa con sistemas Tecnológicos. -

→ Solicitó a la Administración Municipal La Donación ó Asignación de Treinta (30) Bolsas Cemento para Cierre de Cubiculo en Graderías del Gimnasio para Uso de Bodega de Aula del CEB Minerva del Barrio Escolar de esta Ciudad de Morazán, yoro. -

→ Finalmente informó que trabajo en el Proyecto de Iluminación de Barrios y Colonias de La Ciudad de Morazán, yoro, con el Objetivo de Mejorar la Seguridad Ciudadana de la población en General. - - -

\* La Regidor 5º Nelly Maldonado Tena, de la Comisión de Arte, Cultura, Deporte y Desarrollo Económico de este Municipio, Solicitó a la Administración Municipal La Construcción de la Capilla, Cerca Perimetral y Acceso al Cementerio Comunal de la Aldea La Cruz de este Municipio de Morazán, yoro, Honduras C.A..

→ Informó que el Sábado 16 de Marzo del 2024, se

VIVO



vará a Cabo Evento Deportivo Municipal y Co-  
 munal Haciendo Entrega de Premios Como ser  
 Uniformes y Balones a los Equipos de Fútbol que  
 Obfengam los Primeros Lugares en la Competencia  
 ➔ Informo que se está Gestionando a Nivel de Co-  
 bierno La Instalación de La Oficina de Ciudad-  
 Mujeres en Nuestro Municipio de Morazan, yoro, Para  
 trabajar y Atender Problemas Relacionados Con La Mujer.  
 \* El Regidor Cte José Jorge Ramos Abrego, de La Co-  
 misión de Seguridad Ciudadana y Prevención de La Vio-  
 lencia de este Municipio; Solicitando a la Administra-  
 ción Municipal Presupuesto Para el Mantenimiento del  
 Crematorio Municipal o Refectorio Sanitario de este M-  
 unicipio, Con fondos del Programa Padre Andres Tamarayo.  
 \* El Regidor ~~7mo~~ Ingeniero José Francisco Escoto Her-  
 nandez de La Comisión de Desarrollo Económico, Genera-  
 ción de Empleo e Ingresos de este Municipio; Solicito  
 a la Administración Municipal Mantenimiento del Sen-  
 dero del Boulevard del Barrio Progreso de esta Ciudad  
 de Manera Permanente en Temporadas de Verano e  
 Invierno; Se instalen Presurios Fijos Con Seguridad y  
 Sistema de Riego por Goteo Con Talducto Perforado.  
 ➔ Solicito a la Administración Municipal Asignar Personal  
 Para que de Seguimiento y Monitoreo a los Programas y  
 Proyectos Emblemáticos y de gran envergadura de  
 La Corporación Municipal Para su Ejecución Medida.  
 ➔ Solicito a la Administración Municipal Invitar a  
 La Empresa Ejecutora "LEMPERA" y Supervisora "SA-  
 YBE y Asociados", al Igual que a la Empresa "DISCONSA"  
 Para que Presenten Informes de Avances en La Ejecu-  
 ción del Proyecto de Agua Potable de Tijos de Morazan,  
 yoro, Financiado por el Banco Mundial y Alcaldía.  
 ➔ Solicito a la Administración Municipal Tipos o Ton-



179

ques de Agua de Pozo, Para Personas de Externa Necesidad, que no Cuentan Con Recursos Para Comprar Agua de Pozo Para su Aseo e Higiene del Hogar Posibles en zonas Perifericas de esta Ciudad. -

→ Finalmente Recomendó a la Administración Municipal que Proceda a Pagar las Prestaciones Laborales a la Tesorera Municipal, Licenciada Beylin Alejandra Lagos Lainez; Conforme a Ley y Derecho, Considerando, que ya no desea Continuar en el Cargo de Tesorera, por sus Múltiples Actividades Mostradas Con sus Superiores, subalternos y Proveedores de Servicios de la Municipalidad de Morazan, Yoro. -

- 8.2) ASUNTOS Y/O PUNTOS VARIOS. -

- 8.1.3 Participan Docentes del CEB José Antonio Domínguez de la Comunidad de Los Trinos de este Municipio de Morazan, Yoro, Solicitando a la Corporación Municipal, Contraparte Económica Para la Construcción de la Cerca Perimetral de su Centro Educativo por Monto total de L. 638,560.00, Expresando que Cuentan Con el Apoyo de la Organización Norte Americana "Aventura Asombrosa", Padres de Familia, Centro Educativo y la Comunidad en General, el Señor Alcalde Suplente a los Docentes Anexar al Presupuesto de Ejecución del Proyecto La Instalación del Techo del Módulo de Tres (3) Aulas del Centro el cual se encuentra en muy mal Estado. -

- 8.2.3 Participan Docentes del Centro Educativo "República de Cuba" de la Comunidad de Nueva Esperanza de este Municipio de Morazan, Yoro Solicitando a la Corporación Municipal, Contraparte Económica Para la Culminación del Escenario del Auditorio Para Eventos Especiales del Instituto. Consistente en Repello, Piso y el Sistema de Instalación Eléctrica

VIVO



Con Apoyo de los Padres de Familia, Centro Educativo, Docentes y Las Comunidades Beneficiarias en General del Sector sur del Municipio de Morazan, Yoro.

- 8.3.- Participan Los "HERMANOS BANEGBAS" Propietarios de Terrenos Colindantes con La Residencia El Toronjal ubicada en el Sector SUR-OESTE de esta Ciudad de Morazan, Yoro, Expresando que en un Principio Conviniere la venta de 2 Mz de Terreno a la Organización "GRUPO FRANCO" Para La Construcción de Viviendas Sociales con subsidio del Gobierno de La Republica en su momento, La cual se le Denomino Como "RESIDENCIAL EL TORONJAL" con el Objetivo de Atraer Inversión Pública y Privada en el Sector Para una Mejora de La Plusvalía de los Terrenos y del Sistema de Catastro Municipal, Manifestando el Señor BANEGBAS MARIO, que ellos Construyeron el Pozo y el Tanque para Abastecer del vital líquido a los Residentes de La "Residencial El Toronjal" pero Resulta que estos No quieren pagar el Servicio de Agua potable que se les Suministra Regularmente a sus Viviendas, Expresando Además que el Predio o Terreno donde esta Construido el Pozo de Agua es de su Propiedad de Según sus Escrituras Públicas y Catastro Municipal.

➔ Razón Por La Cual Solicitan a la Honorable Corporación Municipal que se les Reconozca La Inversión Hecha en el Sistema de Agua Potable, Considerando que los Residentes del Toronjal, llevan Mas de Cuatro (4) años Consecutivos sin pagar el Servicio de Agua suministrado por ellos (Hermanos Banebas) y sin Poder dialogar Para llegar a Acuerdos y Consensos entre Partes.

➔ Continúa Manifestando el Señor BANEGBAS Propietario de Terrenos Abedagos a La Residencia que el Sistema de Agua del Proyecto, se Traspasara a

VIVO



La Residencial "EL TORONJAL" Siempre y Cuando los Residentes paguen el Servicio de Agua Potable de los últimos 4 o 5 años desde que se inició el Proyecto de Urbanización y Habitacional por los Hermanos Banegas y el Grupo Franco.

→ Finalmente Los "Hermanos Banegas" Representados por el Señor "MARIO Y ORESTES BANEGAS" Proprietarios de Terrenos Aledaños a la "Residencial el TORONJAL" de esta Ciudad de Morazán, por Manifestaron al Pleno Corporativo que Construyan Otro Tanque de Almacenamiento de Agua Adicional al ya Existente, el cual también será suministrado (llenado) del mismo Pozo de Agua ya perforado ya que tiene la capacidad suficiente para abastecer el vital líquido H<sub>2</sub>O

- 8.4.- Participan Decentes del "C.E.B. Luis Landa" del Barrio Progreso de esta Ciudad de Morazán por Consultando a la Administración Municipal sobre la Ejecución del Proyecto del Gimnasio de Usos Múltiples de su Centro Educativo "Luis Landa" para su Culminación y Funcionamiento de la Estructura Manifestando al Señor Alcalde que es difícil en este momento Ejecutarlo con fondos Municipales por lo que hará las gestiones con el Ministro del "F.H.I.S" el Ingeniero Warren Ochoa para la Ejecución del Proyecto con fondos del Gobierno, Alcaldía, Centro Educativo, Docentes, Padres de Familia, Etc., el cual asciende a un costo de 800 Mil Lempiras

- 9.-) ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- 9.1.-) CONSIDERANDO: Que es facultad de la Corporación Municipal Recibir, Aprobar o Improbar todo Tipo de Solicitudes, Informes, Estudios, y demás que de Acuerdo con la ley deben ser sometidos a su con-

VIVO



consideración y Resolver los Recursos de Reposición. -  
 CONSIDERANDO: Que se Recibieron Solicitudes de  
 los Ciudadanos(as) Paula Francisca Palma Cruz, Xio-  
 mara Jaquelin Galindo, Delmy Yessenia Santos Ri-  
 vera, Rosibel Mejra Vázquez, Dimas Carcamo y -  
 Darwin Cristofor Leal Orellana; Mayores de Edad,  
 Hondureños, Residentes de este Municipio de Morazan,  
 sobre Ayudas Económicas Sociales; POR TANTO: La  
 Corporación Municipal en uso de las Facultades  
 que le Confiere La Ley ACUERDA por Unanimidad  
 PRIMERO: Aprobar Ayuda Económica Social por la  
 Cantidad de Tres Mil Lempiras Exactos (L. 3,000.00)  
 a Nombre de la Señora PAULA FRANCISCA PALMA  
 CRUZ; Con identificación N° 1810-1976-0029; Residen-  
 te de la Colonia VILLA ANTONELA de esta Ciudad  
 de Morazan para Realizarse Examen de Visión por Pro-  
 blema de Miopía y Visión Corta a su hija ROSA MAR-  
 IELY ORELLANA PALMA; Con identificación N° 1801-  
 2009-00754; Según Dictamen Oftalmológico de la Clínica  
 Santa Rita de la Policlínica San José de esta Ciudad de  
 Morazan y por; SEGUNDO: Aprobar Ayuda Económica So-  
 cial por la Cantidad de Cuatro Mil Lempiras Exactos  
 (L. 4,000.00) a Nombre de la Señora Xiomara Jaquelin  
 GALINDO; Con identificación N° 1806-1972-00329; Resi-  
 dente del Barrio Lempira de esta Ciudad de Morazan,  
 para Realizarse Examen Médico TALLUMBAR a su Nueva  
 DENNY MARBELY LÓPEZ PINEDA; Con identificación  
 N° 1803-1994-00102; por Diagnóstico de Hernias Discales  
 en su Columna, En confandose Internada en el Hospital  
 Mario Rivas de San Pedro Sula, Cortes; TERCERO: Aprobar  
 Ayuda Económica Social por la Cantidad de Cuatro  
 Mil Lempiras Exactos (L. 4,000.00) a Nombre de la Se-  
 ñora DELMY YESSENIA SANTOS RIVERA; Con identi-

VIVO



183

Identificación N° 0507-1996-00060. Residente de la Aldea Nueva Esperanza de este Municipio, para Realizarle Tratamiento Médico a su Madre BLANCA ROSA RIVERA LIMAS. Con Identificación N° 0507-1964-00212; por diagnóstico de Ateroesclerosis. CUARTO: Aprobar Ayuda Económica Social por la Cantidad de Cuatro Mil Lempiras Exactos (L. 4000.00) a Nombre de la Señora ROSIBEL METIÑAS GUEZ; Con Identificación N° 1806-1965-00029. Residente de la Colonia Erifos de Lempira de esta Ciudad de Morazán. Para Compra de Medicamentos y Tratamiento Médico de su Nieto ROBERTO SAN. CHEZ METIA. Con Identificación N° 1806-2014-01043; siendo atendido en el Hospital del Progreso yoro. QUINTO: Aprobar Ayuda Económica Social por la Cantidad de CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 4000.00) a Nombre del Señor DIMITAS CARCAMO. Con Identificación N° 1806-1960-00420. Residente del Barrio La Girra de esta Ciudad de Morazán yoro; Para su tratamiento Médico Permanente por Diagnóstico de OLACOMA en Qto Derecho y Diabetes tipo II del Médico Dr. David Murillo Borahorka, de la Clínica Médica Murillo de esta Ciudad de Morazán yoro. SEXTO: Aprobar Ayuda Económica Social por la Cantidad de Cuatro Mil Lempiras Exactos (L. 4000.00) a Nombre del Señor DARWIN CRISTOVAL LEAL ORELLANA; Con Identificación N° 1806-1994-00575. Residente de la Aldea Majaditas de este Municipio de Morazán yoro, para Realizarse Exámenes Médicos de Control y Monitoreo de su salud por Fato Respiratorio y Derrame Cerebral, siendo atendido en el Hospital Regional del Progreso yoro. SEPTIMA: EL Presente Acuerdo es de Coplicación y Ejecución de pago Inme.

VIVO



dicta dada la urgencia de los Casos y entrará en vigencia a partir de la fecha de su Aprobación por Los Honorables Corporativos; COMUNIQUESE/EJECUTESE.

- 9.2.- La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere la Ley y de Acuerdo al Dictamen legal de La Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales BRIGIDA ANTONIA RIVERA ALVARADO; Asesora Municipal, con CAH N° 13291, Cédula N° 9908-8125, y Mensura hecha por el Terito Valuador Bachiller CARLOS DANIEL BETANCO REYES ACUERDA por Unanimidad Aprobar EL DOMINIO PLENO a Nombre del Señor 9.2.1.- JOSÉ MARTÍN NÚÑEZ NÚÑEZ; Con Documento de Identificación Numero "DN.I" 0816-1971-00353, Mayor de Edad, Hondureño, Sobre un Predio Ejidal Urbano Ubicado en el Barrio SAN JOSE de esta Ciudad de Morazan, Departamento de yoro, El Cual Mide y Colinda Así: AL NORTE: 20.80 Mts con 2da calle N.E. de Ter Medios y Propiedad de José Miguel Castro; AL SUR: 21.15 Metros con Propiedad de Marra Nicolasa Laines Gonzales; AL ESTE: 41.25 Metros con Propiedad de Evangelina Lopez Zamora; AL OESTE: 40.59 Metros con Propiedad de Javier Antonio Alvarado Alvarado y Marra Nicolasa Laines Gonzales; El Predio Anteriormente descrito tiene un Área de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PUNTO TREINTA METROS CUADRADOS (858.30 Metros Cuadrados) con clave catastral 180601H014403802; y forma parte del Terreno de Ejidos Municipales cuyo Título se encuentra inscrito a Favor de la Municipalidad del Municipio de Morazan, Departamento de yoro; Bajo el Numero 73 del Tomo 934 del Registro de la Propiedad, Inmueble y Mercantil con Sede en la Ciudad de el Progreso, yoro, COMUNIQUESE.

VIVO



185

- 9.3.-) La Corporación Municipal en uso de Las Facultades que le Confiere La Ley ACUERDA por Unanimitad Aprobar El Informe Mensual de Ingresos y Egresos de la Municipalidad del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro correspondiente al Mes de febrero del año Dos Mil Veinticuatro (2024); Presentado por La Tesorera Municipal, La Licenciada Beylin Alejandra Lagos Laiter; de la Manera siguiente: INGRESOS: Por el Monto de Dos Millones Trescientos Setenta y Uno (empiras) Mil Cuatrocientos Noventa y Seis Lempiras con 91/100 (L. 2,371,496.91). EGRESOS: Por el Monto de Nueve Millones Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil Cuatrocientos Setenta y Seis Lempiras con 38/100 (L. 9,463,476.38); COMUNIQUESE.

- 9.4.-) CONSIDERANDO: Que la Corporación Municipal Nombrará Comisiones de Trabajo Para Atender sus funciones y facultades Enumeradas en el Artículo 25 de la Ley de Municipalidades Vigente; CONSIDERANDO: Que se Recibió Comparencia de los Hermanos Panegas Residentes de este Municipio de Morazan Yoro, solicitando a la Corporación Municipal intervenir Para solucionar problema del Proyecto de Agua Potable de la Residencia EL Toronjal Por la vía Conciliatoria y de Consensos entre las partes y así Evitar llegar al Sistema Judicial. Por lo que PORTANTO: La Corporación Municipal en uso de Las Facultades que le Confiere La Ley ACUERDA por Unanimitad Aprobar La Conformación de una Comisión de Trabajo Para intervenir y Resolver El Problema de Pago del Servicio de Agua Potable y de Aguas Grises/Negras de los Residentes de la Colonia/Residencia EL Toronjal.

VIVO



Ubicada en La Parte SUR-OESTE de esta Ciudad de Morazan; Departamento de yoro, en Disputa o Litigio con los Hermanos Banegas Propietarios de Terrenos Alrededores a la Residencia Toronjal Misma que estará Integrada por Las Personas siguientes:

| Nº | Nombre Completo                 | Cargo              |
|----|---------------------------------|--------------------|
| 1  | Denis Mauricio Fuentes Handal   | Alcalde Municipal  |
| 2  | José Francisco Escoto Hernández | Regidor Municipal  |
| 3  | Fernando José Rosales Dubon     | Regidor Municipal  |
| 4  | Zaira Noemí Amaya Turcios       | Regidora Municipal |
| 5  | Linda Victoria Cruz Cruz        | Regidora Municipal |
| 6  | Nelly Maldonado Peña            | Regidora Municipal |

- 9.5.-) CONSIDERANDO: Que el Alcalde Municipal sometió a la Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal Todo Reconocimiento que se Otorgue a personas e instituciones por sus Relevantes Servicios prestados a las Comunidades. CONSIDERANDO: Que la presente Administración Municipal ha sostenido muy buenas Relaciones de Coordinación y Ejecución de proyectos dentro del Sistema Educativo Municipal con La Oficina del Comando sur de los Estados Unidos de América. PORTANTO: La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere La Ley ACUERDA por Unanimidad Autorizar a la Administración Ejecutiva de la Alcaldía Municipal de Morazan, yoro, para La Elaboración y Entrega de Reconocimiento Especial de Agradecimiento al Representante de La Oficina de Asuntos Civiles de América o en su Efecto a la Oficina del Comando sur de los Estados Unidos de América por su Apoyo y Aporte al Sistema Educativo del Municipio de Morazan Departamento de yoro, el presente Acuerdo Municipal entrará en vigencia

VIVO



187

a partir de la fecha de su Aprobación y Ratificación del Acta por los Honorables Corporación/ corporativos; **COMUNIQUESE/ EFECUTESE.**

- 9.6.-) La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la Ley **ACUERDA** por Unanimidad **Aprobar Enmienda al Acta** Anterior Numero 06-2024 de Sesión Ordinaria del 20 de Febrero de 2024 Parrafo Segundo del Acuerdo Numero 10.9, El cual debiera serse de la siguiente Manera: Remitir al Solicitante el Señor **VICTOR MANUEL GUTIERREZ POLANCO** a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente "SERNA" y al Instituto Hondureño de Geología y Minería "INHGEOMIN" con sede en Tegucigalpa M.D.C. para que a Título Personal Realice el Trámite de Extracción de Material de Rro (Arena y Piedra) y amapa ante los entes Competentes del Estado de Honduras **COMUNIQUESE Y EFECUTESE;**

- 10.-) No habiendo más que tratar el Señor Alcalde por Cerrada la Sesión a las 3:00 PM.

- Lic. Denis Mauricio Fuentes Honda,  
Alcalde Municipal

- Lic. Eva Argentina Ramos Cruz;  
Vicealcalde(a) Municipal

- Lic. Milton René Colindres Mazarin  
Secretario Municipal

- Larvia Noheini Amaya Turcios;  
Regidora # 1



VIVO

188



- Fernando José Rosales Dubon;  
Regidor Municipal # 2

- Profe; Nelson Darro Moreira Ramirez;  
Regidor Municipal # 3

- Linda Victoria Cruz Cruz; Linda Victoria Cruz  
Regidora Municipal # 4

- Nelly Maldonado Tena;  
Regidora Municipal # 5

- José Jorge Ramos Abrego;  
Regidor Municipal # 6

- Ing. José Francisco Escoto Hernández;  
Regidor Municipal # 7

— U.L. —